

Detalles del Remate

Lote baldío libre de ocupantes.- Medidas: 745,50 mts2 - Mar de Ajo

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Esquina Calle Mejía y PB Palacios
Localidad	La Costa
Partido	La Costa
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	28 agosto 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Esquina Calle Mejía y PB Palacios, La Costa, La Costa, Buenos Aires
Bases del Remate	22 de jun 16:40: \$ 7.200.000,00

Datos del Juicio

Actor	Municipalidad de La Costa
Demandado	Herederos de Winkler de Rottner Adelaida
Tipo de Juicio	s/Apremio
Expediente	9767
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	22 junio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/08/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	20/08/2026 - de 12:00hs. a 12:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Vincenti, Antonio
Teléfonos	Laboral 1: 02241-536511
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Herederos de Winkler de Rottner Adelaida s/Apremio" (Expte. 9767), que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$7.200.000 (reducida 50 %) el inmueble sito en Esquina Calle Mejía y PB Palacios, de Mar de Ajó. Nomenclatura catastral: Circ. IX; Sec. E; Manz. 04C; Parc. 06.- Folio 307/57 del partido de Gral. Lavalle (42) y DH 41150/87 - Partida 89491.- Descripción: Lote baldío libre de ocupantes.- Medidas: 745,50 mts2.- Exhibición: 20/08/2026 de 12:00 a 12:30 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA.- FECHA DE INICIO: 28/08/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 10/09/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en garantía: \$360.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. 6901-027-504892/9 - CBU 0140420727690150489290 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° p. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los

derechos y acciones del
acta de adjudicación.- Audiencia de adjudicación (art. 38): 25/09/2026 a las 11:00 hs., en calle 2
N° 7960, sede del Juzgado
de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de
inscripción a la subasta,
comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y
demás instrumentos que
permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de
precio: depositar el importe
del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir
electrónicamente los fondos a la
cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la
boleta pertinente, con la
documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios.- Los interesados podrán
visualizar las imágenes del
inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar>. Mayor información ver expediente vía MEV
y/o al martillero vía
WhatsApp al 02241-536511 o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com.- Mar del Tuyú.
Vidal Maria Eugenia,
Secretario.